



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – EL COLLAO ILAVE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70 200



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Cangalli, 02 de enero del 2025

OFICIO N° 001-2025-UGEL-C-D-I.E.P. N° 70 200.C.

SEÑORA : Dra. NORKA B. CCORI TORO

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – EL COLLAO

ASUNTO : REMITE EL INFORME FINAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 276 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 70200 DE CANGALLI .

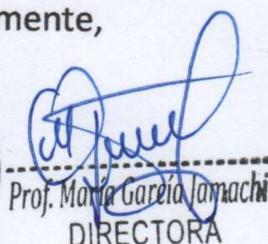
Tengo el agrado de dirigirme a su digna Autoridad con la finalidad de expresarle nuestro saludo cordial a nombre de la Institución la cual dirijo, Y a su vez poner en su conocimiento el INFORME FINAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO bajo el Régimen Laboral del D.L. 276. De la Institución Educativa Primaria 70200 de Cangalli. luego de haber llevado a cabo el proceso de contratación del personal administrativo en cumplimiento a la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU, se tiene en calidad de contratado como trabajador de servicio a la señora ROCIO TICONA MARON, con DNI N° 46749249, con una jornada laboral de 40 horas a partir de 01 de enero del año 2025, por lo que la UGEL expida la Resolución de contrato a la brevedad. Para tal efecto adjunto los siguientes documentos:

1. informe de contratación del personal administrativo.
2. Convocatoria y el cronograma del proceso.
3. Acta de instalación del comité
4. R.D. N° aprobación del comité
5. Acta de recepción de expedientes
6. Acta de calificación de expediente y el cuadro de resultados preeliminares.
7. Acta de absolución de reclamo.
8. Acta de resultado final de la ganadora y el cuadro de resultados finales.
9. Acta de adjudicación de la ganadora del concurso.
10. Expediente de la ganadora del concurso.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Prof. María García Lamachi
DIRECTORA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – EL COLLAO ILAVE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70 200



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 001-2025-UGEL-C-D-I.E.P. N° 70 200.C.

A LA : Dra. NORKA B. CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – EL COLLAO

DE LA : Prof. MARÍA GARCÍA JAMACHI
DIRECTORA DE LA IEP. N° 70200 DE CANGALLI

ASUNTO : REMITO EL INFORME DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL
ADMINISTRATIVO 276 GANADORA Sra. ROCIO TICONA MARÓN DE LA
IEP. N° 70200.

FECHA : Cangalli, 02 de diciembre del 2024

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. Para saludarlo e informar sobre las acciones realizadas del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 276 GANADORA Sra. ROCIO TICONA MARON con DNI N° 46749249** de la Institución Educativa Primaria N° 70200 de Cangalli, del distrito de Ilave, provincia El Collao para el presente año escolar 2025, que a continuación se detalla:

1. El día 17-12-2024 se realiza la convocatoria del proceso de contratación del personal administrativo en el portal de la UGEL El Collao. Una vez realizada la publicación de plazas vacantes y el cronograma Regional. Inmediatamente al día siguiente 18-12-2024 se conformó el comité de contratación de la IE. y se aprobó mediante la Resolución Directoral N°025-2024/DREP/DUGEL-C/D-IEPN°70 200-C. **que fue remitida a la UGEL.** así mismo se publicó la plaza y cronograma respectiva del proceso en lugares estratégicos.
2. En las fechas 19-12-2024 en el horario de trabajo 8:00 a 13:30 y la fecha 20 de 8:00 hasta el mediodía se llevó a cabo la recepción de expedientes en físico por mesa de partes de la IEP.N° 70200 de Cangalli de los postulantes al concurso.
3. En el transcurso de día 20-12-2024 a partir de la 4:00 de la tarde se procede a la instalación de los miembros del comité de contratación del personal administrativo para llevar a cabo el proceso de evaluación de los seis expedientes de manera detallada conforme a la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU. Luego de concluir con la evaluación de expedientes, se procedió a la publicación de resultados preliminares en el portal de la UGEL El Collao, grupo de WhatsApp y lugares visibles de la Institución.
4. El 23-12.2024 se realiza el proceso de recepción de reclamos sobre los puntajes de los resultados preliminares por parte de los postulantes en el local de la IEP. N° 70200 de



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – EL COLLAO ILAVE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70 200



cangalli, donde se decepcionó una solicitud de reclamo por parte del señor, QUISPE PONGO Eloy Víctor, quién solicitó la recalificación de su expediente. La misma que ha sido absuelta el día 26 de diciembre del 2024 por el comité del proceso de contratación del personal administrativo juntamente con la presencia del postulante quien quedó conforme con su resultado.

5. En la fecha 27 de diciembre del 2024 se publica los resultados finales en el portal de la UGEL El Collao, grupo de Watszap.
6. para dar cumplimiento con todas las actividades del proceso de contratación del personal administrativo el día 30-12-2024 los miembros del comité de evaluación y contratación realiza la adjudicación de la plaza vacante generada en la IE. A la ganadora del concurso, señora; ROCIO TICONA MARON con un puntaje máximo de 94.00 como trabajador de servicio en el año escolar 2025 con jornada laboral de 40 horas.

Es todo en cuanto puedo informar a Ud. en honor a verdad sobre el proceso realizado de la contratación del personal administrativo 276 para el año fiscal 2025 en cumplimiento a la Resolución Viceministerial N° 287.2019.MINEDU y el cronograma regional.




Prof. María García Jamachi
DIRECTORA



**CRONOGRAMA REGIONAL PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DE PERSONAL
ADMINISTRATIVO 276 Y PROFESIONALES DE LA SALUD EN LA SEDE DREP/UGEL, INSTITUTOS
Y ESCUELAS DE EDUCACION SUPERIOR PUBLICOS PARA EL PERIODO 2025**

Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	INICIO	FIN
1	Publicación de plazas a ser consideradas en el proceso de contratación. (Portal de Talento Perú de Servir)	DREP/UGEL/UESTP/ ESPP/EESPP	05/12/2024	19/12/2024
2	Conformación del comité de contratación y remisión de propuesta a la DREP/UGEL	DREP/UGEL/UESTP/ ESPP/EESPP	05/12/2024	06/12/2024
3	Presentación de expedientes de los postulantes ante el comité de contratación	Postulante	10/12/2024	19/12/2024
4	Evaluación de expedientes	DREP/UGEL/UESTP/ ESPP/EESPP	20/12/2024	20/12/2024
5	Publicación preliminar del cuadro de méritos (Evaluación de expedientes)	DREP/UGEL/UESTP/ ESPP/EESPP	20/12/2024	20/12/2024
6	Presentación de reclamos por escrito Mesa de Partes DREP/UGEL/UESTP/UESPP/EESPP, según corresponda	Postulante	23/12/2024	23/12/2024
7	Absolución de reclamos	DREP/UGEL/UESTP/ ESPP/EESPP	26/12/2024	26/12/2024
8	Entrevista personal (Grupo Profesional)	DREP/UGEL/UESTP/ ESPP/EESPP	27/12/2024	27/12/2024
9	Publicación final del cuadro de Méritos	DREP/UGEL/UESTP/ ESPP/EESPP	27/12/2024	27/12/2024
10	Adjudicación de plazas Con Vigencia a partir del 01 de Enero 2025	DREP/UGEL/UESTP/ ESPP/EESPP	30/12/2024	30/12/2024
11	Remisión del informe final del proceso de contratación a la DREP/UGEL	DREP/UGEL/UESTP/ ESPP/EESPP	02/01/2025	02/01/2025
12	Emisión de resoluciones y suscripción de contrato	DREP/UGEL	03/01/2025	03/01/2025



Puno, 04 de Diciembre del 2025

RELACION DE PLAZAS VACANTE FINALES EN UGEL-EC PARA CONTRATO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE RÉGIMEN D.LEG. 276 PARA EL AÑO FISCAL DEL 2025

N°	DISTRITO	TIPO I.E.	CODMOD I.	NIVEL EDU	NOMBRE DE LA INST	CODIGO DE PLA	SUB-TIPO I	CARGO	MOTIVO DE VACANTE	CATEG	DA LA	DETALLE
1	PILCUYO	MULTIGRADO	0306159	Primaria	70383	1194813117N3	AUXILIAR	TRABAJADOR DE SERVICIO	ROTACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE:CHURAC	AE	40	EN PROCESO DE RACIONALIZACION
2	ILAVE	MULTIGRADO	0306357	Primaria	70369 JOSE OLAYA BAL	1112813217N6	AUXILIAR	TRABAJADOR DE SERVICIO	CESE A SOLICITUD DE: CASTILLO USEDA, LI RUBIN, Reso	AE	40	EN PROCESO DE RACIONALIZACION
3	ILAVE	POLIDOCENTE	0615294	Primaria	70686	1170813717N7	AUXILIAR	TRABAJADOR DE SERVICIO	ROTACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE:MAMANI	AE	40	PERMANECE EN LA MISMA IE
4	ILAVE	MULTIGRADO	0270660	Primaria	70320	1132713817N4	AUXILIAR	TRABAJADOR DE SERVICIO	REASIGNACION POR INTERES PERSONAL DE:MAMANI M	AE	40	PERMANECE EN LA MISMA IE
5	ILAVE	POLIDOCENTE	0240218	Secundaria	JOSE CARLOS MARIAT	1114114926N4	AUXILIAR	TRABAJADOR DE SERVICIO	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: BUTRON VALDEZ, JAVIE	AE	40	PERMANECE EN LA MISMA IE
6	ILAVE	POLIDOCENTE	0240218	Secundaria	JOSE CARLOS MARIAT	1134118916N4	AUXILIAR	OFICINISTA	REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 001172	AE	40	PERMANECE EN LA MISMA IE
7	ILAVE	POLIDOCENTE	0240283	Secundaria	NUUESTRA SEÑORA DE	1164114936N8	PROFESION	BIBLIOTECARIO	CESE POR FALLECIMIENTO DE: COTRADO PILCO, ELOY	AE	40	PERMANECE EN LA MISMA IE
8	ILAVE	POLIDOCENTE	0240283	Secundaria	NUUESTRA SEÑORA DE	1164114996N2	AUXILIAR	TRABAJADOR DE SERVICIO	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: FLORES LAURA, FELIPE	AE	40	PERMANECE EN LA MISMA IE
9	CAPAZO	POLIDOCENTE	0579037	Secundaria	TUPALA	1146114517N0	AUXILIAR	TRABAJADOR DE SERVICIO	REASIGNACION DE : HUANACUNI VILCA, BASILIA, Resoluc	AE	40	PERMANECE EN LA MISMA IE
10	SANTA R	MULTIGRADO	0500538	Inicial - Jardín	220	1176112817N3	AUXILIAR	TRABAJADOR DE SERVICIO	REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 001657	AE	40	PERMANECE EN LA MISMA IE
11	ILAVE	POLIDOCENTE	0549402	Primaria	70200	1193813016N7	AUXILIAR	TRABAJADOR DE SERVICIO	REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 001658	AE	40	PERMANECE EN LA MISMA IE
12	ILAVE	POLIDOCENTE COMPLETO		Secundaria	HORACIO ZEVALLOS G	921431216017	AUXILIAR	TRABAJADOR DE SERVICIO	REASIGNACION POR INTERES PERSONAL DE:CCATY YE	AE	40	PERMANECE EN LA MISMA IE

- NOTA:**
1. Los postulantes deberán presentar sus expedientes correctamente foliados y firmados (firmar en cada folio), en cada IE que existe plaza vacante en horario de trabajo de la IE.
 2. La presentación de expedientes excepcionalmente se amplia hasta el día viernes 20-12-2024, hasta doce (12) del medio día.
 3. Para las plazas en proceso de racionalización (70383 y 70369), los expedientes se presentarán por mesa de partes de la UGELEC, hasta 12 md de fecha 20-12-2024)
 4. Los demás actividades se desarrollarán conforme el cronograma establecido por la DRE Puno.

Ilave, 17 de diciembre del 2024

ACTA DE CONFORMACION COMITE PARA LA EVALUACION DE EXPEDIENTE DE LOS POSTULANTES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO

En la institución Educativa Primaria N° 70200 de Cangelli, Centro poblado ya mencionado, distrito Ilave, provincia el Collao, departamento puno, se reunieron a horas ~~de~~ de la tarde del día Miércoles dieciocho de diciembre del dos mil veinte Cuatro, para conformar el Comité de evaluación de los expedientes que presentan los postulantes, la Directora y docentes y es como sigue.

PRIMERO: La Directora dando el previo Saludo informa que tienen que conformar el Comité de evaluación para calificar los expedientes para el personal administrativo luego los docentes en mutuo acuerdo conformaron el Comité para actuar bajo la resolución Viceministerial N° 287 - 2019 Minedu que la Dirección regional y la Ugel publicaron los plazas vacantes de las instituciones Educativas del ámbito Ugel el Collao. reunen el día miércoles.

SEGUNDO: Se conformo el Comité bajo una resolución directoral N° 025 - 2024 / DREP / DUGEL - C / D - IEPN° 70200 - C.

Presidenta: María García Jaramachi

Miembro: Francisco Lourdes Mamoni Flores

Miembro: Gerónimo Ticona Alaroca

Miembro: Eloy Lourdes Sagua

TERCERO: La recepción de expedientes a consecuencia de la publicación Tardía de los plazas, la recepción de expedientes se omigara hasta el día Viernes 20 de diciembre a medio día

No haciendo mas punto que tratar se concluyo la acta a horas tres y media de la tarde y firmandos presentes.



Prof. María García Jaramachi
DIRECTORA

Prof. Gerónimo Ticona

prof. 1°

PERS. SERVICIO



PERÚ

Ministerio de Educación

IEP N° 70200—CANGALLI-
ILAVE



Año del Bicentenario, de la consolidación de la independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Resolución Directoral N°025-2024/DREP/DUGEL-C/D-IEPN°70 200-C

Cangalli, 18 de diciembre del 2024.

Visto, el acta de la Institución Educativa Primaria N° 70200 de Cangalli, Distrito de Ilave, Provincia el Collao y región Puno.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el numeral 2° de la R.V.M. N° 287-2019-MINEDU, se resuelve aprobar la Norma Técnica denominada “Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, en las Sedes Administrativas de las DRE/UGEL, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos”

Que, el capítulo VI. Responsabilidades, 6.1, literal b) refiere que es responsabilidad de las DRE/UGEL, Aprobar la Conformación del Comité de Contratación de la sede Administrativa y de las I.I.EE. de su jurisdicción mediante resolución. En el caso del Comité de Contratación de las I.I.EE., la resolución que aprueba su conformación, deberá ser emitida en un plazo no mayor de dos (2) días hábiles desde la recepción de la propuesta de la IE conforme a lo establecido en el cronograma que se emitirá para estos fines;

Que, el numeral 5.2.1.5, literal f) de la R.V.M. N° 287-2019-MINEDU, en lo concerniente al Comité de Contratación de la IE., indica que el Comité de Contratación de la IE.; es el responsable de la conducción de la fase de selección de personal para las plazas a considerar en el proceso de contratación en la IE, (...) y está conformado por:

- El Director de la IE, titular o encargado, quien lo preside
- Un (01) Representante titular y un (01) Alterno, de los servidores administrativos nombrados, elegidos en votación. por mayoría simple. En caso de no existir servidores administrativos nombrados se elegirá por votación entre los profesores que estén ubicados en la mayor escala magisterial. En caso de empate, será aquél que tenga más tiempo de permanencia en la IE.
- Un (01) Padre de Familia representante del CONEI, y un (1) miembro alterno de dicho concejo.

Que, analizados los documentos adjuntos, se debe proceder a reconocer la Conformación del Comité de Contratación de Personal Administrativo para el Año 2024, de la Institución Educativa que lo solicita;

De conformidad con lo dispuesto en el DL N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y su Reglamento DS. N° 005-90-PCM, R.V.M. N° 287-2019-MINEDU; Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; R.D.R. N°16572-2023- DREP de fecha 27.12.2023 y en uso de las facultades conferidas por las normas legales vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER EL COMITÉ DE CONTRATACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA I.E.P N° 70200 “Cangalli” – Ilave, PERTENECIENTE AL ÁMBITO JURISDICCIONAL DE LA UGEL EL COLLAO, PARA EL AÑO 2024, el mismo que se conforma de la siguiente manera:

Nombre	DNI	Cargo del Puesto	Modalidad o nivel	Cargo en el Comité	Dirección Electrónica	Número de Teléfono
MARIA GARCÍA JAMACHI	40952019	DIRECTOR A	PRIMARIA	Presidente	Margarja15@hotmail.com	916558968
FRANCISCA LUORDES MAMANI FLORES	01317847	CONEI DOCENTE	PRIMARIA	Miembro	Lula1006@gmail.com	952006798
GERÓNIMO TICONA ALANOCA	01797129	DOCENTE	PRIMARIA	Miembro	Geronimoticonal@gmail.com	935956933
ELOY CONDORI SAGUA	40054446	REPRESNTANTE DE PADRES DE FAMILIA	PRIMARIA	Miembro		938987638

ARTÍCULO SEGUNDO. – REMITIR, la presente resolución a la Unidad de Gestión Educativa Local del Collao Ilave. Para el conocimiento de lo actuado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Prof. Maria Garcia Jamachi
DIRECTORA

ACTA DE RECEPCION DE EXPEDIENTES DE LOS
POSTULANTE PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

En la institucion Educativa primaria N° 70200 de Congalla se apertura
para la recepcion de expedientes a horas 8:30 am del dia jueves asta
el dia viernes 19 de diciembre hasta el dia viernes medio dia 12:00pm.
punto

Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº de Expe.	FECHA	HORA	Nº FOLIOS	FIRMA CEL.
01	Mylene Flores Mamani	01	19-12-24	9:20	153	989889262
02	Eloy Victor Enrique Pongo	02	19-12-24	9:29	72	994502803
03	Rocio Ticona Maron	03	20-12-24	8:24	145	978197617
04	Hober Roy Cutipa Yanapa	04	20-12-24	8:44	80	930318055
05	Rosa Mamani Apazo	05	20-12-24	10:12	91	930493322
06	Hermegenes Valeriano Chura	06	20-12-24	11:54	160	935755997

La recepcion de documentos se concluyó siendo doce
horas del veinte de diciembre del 2024 habiendo seis postulante
en total.

No habiendo más postulante hasta la hora indicada se
cierra el presente acta y firman el comite de evaluacion para
dar fe del acto.



Prof. Maria Garcia Jamachi
DIRECTORA

[Signature]
da/ comisión

[Signature]
Comisión





ACTA DE EVALUACION DE EXPEDIENTES DEL CONTRATO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 276 - DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA 70200-C

En la ciudad de Ilave, siendo las cuatro y media de la tarde, del día 20 de diciembre del año dos mil veinticuatro, se realizó la instalación de la comisión evaluadora para llevar a cabo la calificación de los expedientes del concurso público de contratación del personal administrativo bajo el régimen laboral N° 276 y en cumplimiento y amparo de la Resolución Viceministerial N° 287 - 2019 - MINEDU.

PRIMERO: El presidente da la bienvenida a los integrantes de la comisión y proceden a evaluar los expedientes de los seis postulantes de manera estructurada y ordenada. Los puntajes obtenidos de cada postulante se detalla a continuación.

N°	NOMBRES y APELLIDOS	Formación		Experiencia laboral		Bonificación adicional	Puntaje final	Observa
		académica	Capacitación	general	específico			
01	Mylene Flores Mamani	-	-	-	-	-	-	Observada
02	Eloy Victor Quipe Pongo	15	20	9	0	-	44	
03	Rocio Ziona Marón	30	20	9	35	-	94	
04	Hober Ray Cutipa Yanapa.	15	20	6.6	35	7.66	84.26	
05	Rosa Mamani Apaza.	24	20	6.3	35		85.3	
06	Hermógenes Valeriano Chura	30	20	6.9	27.3		84.2	

SEGUNDO: los resultados preliminares se publicará en el portal de la UGEL y se creará un grupo de whatsapp de los postulantes para la respectiva publicación de sus actividades se cumplirá según el cronograma regional del concurso.

No habiendo más temas que tratar firman los presentes en señal de conformidad siendo horas ocho de la noche del mismo día y año.



Prof. María García Lamachi
DIRECTORA

Comisión
01799128

Comisión
01513847

RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2025 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA 70200 DE CANGALLI

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FORMACION ACADÉMICA						CAPACITACIONES	EXPERIENCIA LABORAL		BONIFICACION ADICIONAL			PUNTAJE FINAL	
			a.1	a.2	a.3	a.4	a.5	a.6		b.1	c.1 General	c.2 Específico	Discapacidad	Fuerzas armadas 10%		
01	TICONA MARON, Rocio	46749249	30						20	9	35				94	
02	MAMANI APAZA, Rosa	44785984			24				20	6.3	35				85.3	
03	VALERIANO CHURA, Hermógenes	42274538	30						20	6.9	27.3				84.2	
04	CUTIPA YANAYA, Hober Roy	73460931						15	20	6.6	35		7.66		84.26	
05	QUISPE PONGO, Eloy Victor	42749944						15	20	9	0				44	
06	FLORES MAMANI, Mylene	70740621													-	OBSERVADO

NOTA: Presentación de reclamos el día lunes 23 de setiembre del 2024, en el horario de 9:00 a 11:00 de la mañana en la I.E.

Absolución de reclamos, será en forma presencial el día jueves 26 de diciembre del 2024 a horas 9:00 am (portar DNI y documentos originales)

LA COMISIÓN



ACTA DE ABSOLUCION DE RECLAMO DEL POSTULANTE

PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO:

En la ciudad de Tlaxte a las 13 horas del día 26 de diciembre del 2024 (11 horas) se realizo la absolucion de reclamo del expediente n° cero dos para dar lo siguiente:

PRIMERO: La Comision del comite de evaluacion de expediente n° 02, absolviendo el reclamo al postulante conforme al D. leg. 276-2019 AINEPU, y al final quedaron conforme al documento.

SEGUNDO: Hace mismo el postulante quedo conforme con el reclamo absuelto.

No habiendo mas que tratar se realizo firma el Acta de absolucion de reclamo firman los presentes:



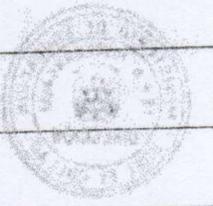
[Signature]
Prof. María García Jamachi
DIRECTORA

[Signature]
01/31/2024
comision

[Signature]
AT

Alvispo Ponce E. Victor
9274 99221
Postulante

[Signature]
01797129
Comision



ACTA DE RESULTADO FINAL PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL
PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA IEP Nº 70200.

En la Institución Educativa primaria 70200 de Cangalli del Distrito de Ilave Provincia El Collao, de la Región Puno, siendo las diez de la mañana del día viernes veintisiete de diciembre del año dos mil veinticuatro los integrantes de la comisión evaluadora y/o comité de contratación del personal administrativo con la finalidad de determinar el resultado final de este proceso en cumplimiento al cronograma regional y amparado bajo la Resolución U. Nº 387-2019-MINEDU, a continuación se muestra en el siguiente cuadro el resultado final.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DNI	Form. acad.	capacitaciones	Exp. laboral		Bonifica	Punt. FINAL	Obs.
					Gen	Esp			
01	Ticona MARON, Rocio	46749249	30	20	9	35	-	94	Ganadora
02	Morroni Apaza, Rosa	44785984	24	20	6.3	35	-	85.3	
03	Culipo Yanapa, Ober Roy	73460931	15	20	6.6	35	7.06	84.26	
04	Valecano Chura, Hermogon	42274538	30	20	6.9	27.3	-	84.2	
05	Quirpe Pongo, Eloy victor	42749944	15	20	9	-	-	44	

Los resultados finales se publicará en el portal de la UGEL y en otros medios para el conocimiento de los participantes en el concurso, así mismo la adjudicación de la plaza en concurso se llevará a cabo el día lunes 30 de diciembre en la Institución Educativa primaria 70200 la misma que se dará a conocer a los participantes juntamente con los resultados finales la fecha y hora de adjudicación y el postulante deberá portar los documentos originales en el momento de adjudicación.

Al no haber mas puntos la reunión se da por concluida siendo horas once de la mañana del mismo día y ano y firman los presentes para dar fe.



Prof. María García Jemachi
DIRECTORA

01317847
Comisión

01797129
COMISION

RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO 276 PARA EL AÑO FISCAL 2025 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 70200 DE CANGALLI

CARGO: PERSONAL DE SERVICIO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI	FORMACION ACADÉMICA	CAPACITACIONES	EXPERIENCIA LABORAL		BONIF. DISC.	BONIF. LIC. FF.AA.	DEP. CAL.	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIONES
					c.1 Gen.	c.2 Esp.					
01	TICONA MARON, Rocio	46749249	30	20	9	35	-	-	-	94	
02	MAMANI APAZA, Rosa	44785984	24	20	6.3	35	-	-	-	85.3	
03	CUTIPA YANAPA, Hober Roy	73460931	15	20	6.6	35	-	7.66	-	84.26	
04	VALERIANO CHURA, Hermógenes	42274538	30	20	6.9	27.3	-	-	-	84.2	
05	QUISPE PONGO, Eloy Víctor	42749944	15	20	9	0	-	-	-	44	
06	FLORES MAMANI, Mylene	70740621								0	Observado

Cangalli, 27 de diciembre de 2024



Presidente de la comisión de contratación

Representante de CONEI
01317847

DOCENTE
DNI:
01797129

REPRESENTANTE DE PADRES DE FAMILIA

 PERÚ Ministerio de Educación	Código	Denominación del documento normativo
		"Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos"

ANEXO 3

287-2019-MINEDU

ACTA DE ADJUDICACIÓN

En el Centro Poblado de Cangalli, a los 30 días del mes de Diciembre del presente año 2024, reunidos los miembros del Comité de Contratación de la (DRE/UGEL/IIEE) N° 70200 de Cangalli, de conformidad con el resultado obtenido en el proceso de contratación para personal administrativo regulado por la Resolución Ministerial N° 287-2019- MINEDU, se adjudica la plaza a:

DATOS PERSONALES:

Apellido Paterno : TICONA
 Apellido Materno : MARON
 Nombres : ROCIO
 DNI : 46749249
 Puntaje : 94 (Noventa y cuatro) (en números y letras)

DATOS DE LA PLAZA:

DRE/UGEL/IE : N° 70200 de Cangalli
 Nivel Educativo : PRIMARIA
 Tipo : POLIDOCENTE MULTIGRADO
 Código de Plaza : 1193813016N7
 Cargo : TRABAJADOR DE SERVICIO
 Grupo : AUXILIAR
 Ocupacional : AE
 Categoría : AE
 Remunerativa : AE
 Motivo de Vacancia : REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 001658



Prof. María García Jamachi
 DIRECTORA

Presidente de la Comisión de Contratación

[Signature]

Representante del personal administrativo

[Signature]

Representante de COPARE/COPALE/CONSEJO DIRECTIVO/CONEI

[Signature]

Personal Adjudicado

* En caso de detectar irregularidades, falsificaciones o adulteraciones en la documentación presentada por el postulante, el Director de la DRE/UGEL no expedirá la resolución que aprueba el contrato, iniciando las acciones legales pertinentes.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
 I.E.P. N° 70 200 CANGALLI
TRAMITE DOCUMENTARIO
 Fecha de Ingreso: 20-12-2024
 N° de Expediente: 03 Folios: 145
 Firma: [Signature]



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
 (EL COLLAO)

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

N° 006282

1. Sumilla: Participación en Convocatoria
 de personal - D. ley 276

2. Dependencia o Autoridad a quien se dirige
 A LA COMISION DE CONTRATO UGEL EL COLLAO

3. Datos del Usuario (Nombres y Apellidos)
 Rocío Ticona Maron

4. Cargo actual y Centro de Trabajo

46749249

5. D.N.I.

6. Código Modular

Correo electrónico: rocticonamaron@gmail.com

cel: 978197617

7. Domicilio del Usuario (Avda., Jirón, Calle N° Urbanización Distrito y Prov.)

8. Fundamentación del Pedido

Me presento ante vos para solicitar formalmente mi participación en la
 convocatoria para el puesto personal de servicio en la
 Institución Educativa Primaria (IEP) N° 70200 de Cangalli
 bajo el decreto legislativo 276

De esta manera solicito que mi expediente sea considerado en el proceso
 de selección y quedo a disposición para proporcionar cualquier información
 adicional que se requiera

Agradezco de antemano su atención y quedo a la
 espera de una respuesta favorable a mi solicitud.

9. Documentos que se adjuntan:

DNI

CV

10. Lugar y Fecha: Ilave 19 de Diciembre 2024

11. Firma:

[Signature]